Regional S.A.E.C.A.
Carlos A. López 1348 - Encarnación, Paraguay
0800 11 1800 - (071) 219 0000
www.regional.com.py - info@regional.com.py

Regional

Asunción, 23 de noviembre de 2022

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 410828

A: PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
Edificio Centro Financiero,
Chile 753, 14 Piso
Asunción, Paraguay
Fax +595 21 448 503 / 496 232

Garantía No.: AV8287471

POR CUANTO **GLENCORE AG** (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº PR/PR NO.009/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022 a suministrar 120,000 metros cúbicos de Gas Oil (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía bancaria emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos **BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.** con domicilio legal en Carlos A. Lopez No.1348, Encarnación, Paraguay, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de **USD. 6.601.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América seis millones seiscientos un mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de USD. 6.601.000,00 (Dólares de los Estados Unidos de América seis millones seiscientos un mil) sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

ASESORIA JURIDICA V° B°

Esta garantía es válida hasta el 15 del mes de Julio de 2023.

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A

Firma

En calidad de Diego Duarte Schussmuller
Presidente Ejecutivo

Alfredo Baatz
Director